ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas del día cinco de mayo del año dos mil veintitrés, se encuentran presentes en la sala de juntas del edificio sede de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, ubicado en la calle de Manuel Sabino Crespo Numero ochocientos doce, Colonia Jiménez Figueroa, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, a efecto de celebrar la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de este organismo público autónomo, conforme a la convocatoria emitida con fecha tres de mayo del año dos mil veintitrés, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 201172423000013 Y 201172423000014.
- V. RECURSO DE REVISION 0396/2023.
- VI. PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LOGOTIPO.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

---- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA ----En el primer punto del orden del día se procedió a pasar lista de asistencia conforme a la convocatoria de fecha tres de mayo del año en curso, estando presentes todos los funcionarios convocados para tal efecto.

IV. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 201172423000013 Y 201172423000014. - - -

Acto seguido en el uso de la voz la Lic. Zitlali Hernández Hernández, responsable de la Unidad de Transparencia de esta Comisión, e invitada en esta sesión procede a informar que se recepciono por vía plataforma de transparencia, la cual está









relacionado con las actividades realizadas por el consultor del módulo uno, una vez analizada y discutida las solicitudes de información 201172423000013 y 201172423000014 se acuerda que se turne la a los integrantes del módulo uno para dar respuesta a la solicitud con información en su versión pública y al área de dirección administrativa para su respuesta.

V. RECURSO DE REVISION 0396/2023 - -

Acto seguido en el uso de la voz la Lic. Zitlali Hernández Hernández, responsable de la Unidad de Transparencia de esta Comisión, e invitada en esta sesión procede a informar sobre el trámite y seguimiento del recurso de revisión **0396/2023**, quedando enterados los integrantes del Comité de Transparencia de este Órgano.

VI. PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LOGOTIPO -

En el uso de la voz la Dra. Gema Hernández Bernardino Presidenta del Comité de Transparencia, presenta a los integrantes del comité propuesta para una convocatoria pública para nuevo logotipo y lema institucional, se acuerda que se envíen los documentos a los integrantes del Comité de Transparencia para que se analice y discuta en la siguiente sesión ordinaria.

Acto seguido se pregunta a los integrantes del comité si están de acuerdo con la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

VII. ASUNTOS GENERALES - - - -

Finalmente se pregunta al Comité de Transparencia si tienen algún punto pendiente para tratar, en el uso de la voz la Dra. Gema Hernández Bernardino Presidenta del Comité de Transparencia, propone que elabore un programa piloto del Podcast Institucional y que se estructure el programa para la operación del módulo itinerante.

Acto seguido se pregunta a los integrantes del comité si están de acuerdo con la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

Para concluir en el uso de la voz la Lic. Zitlali Hernández Hernández, responsable de la Unidad de Transparencia de esta Comisión, informa que el OGAIPO nos exhorta en los puntos siguientes:

- Se exhorta a los sujetos obligados del estado de Oaxaca, para introducir o
 profundizar la perspectiva de género en la información que se publica como
 obligaciones de transparencia, en sus respectivos portales de transparencia,
 en la Plataforma Nacional de Transparencia y mediante los medios
 alternativos, en términos de las disposiciones legales aplicables en materia
 de publicación de la información.
- Igualmente, se exhorta a los sujetos obligados del Estado de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, generen y difundan información pública que incluya estadísticas con datos desagregados por sexo y aquellas categorías que profundicen en el conocimiento especifico de las desigualdades entre mujeres y hombres, la violencia de género, la exclusión social y la discriminación, a fin de contribuir a su conocimiento y atención.

1

-



En el uso de la voz el Lic. Oscar Noe Martínez Morales propone que se solicite una reunión con el OGAIPO para poder realizar acciones a los acuerdos antes mencionados, dicha propuesta es aprobada por unanimidad de votos por los integrantes del Comité de Transparencia, al no haber ningún asunto pendiente por tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

VIII.CLAUSURA DE LA SESIÓN ------

Enseguida y toda vez que se han desahogado los asuntos propuestos en el Orden del Día, la Presidenta del Comité de Transparencia de este Organismo, declara clausurada esta Sesión Ordinaria siendo las 12:00 horas del cinco de mayo del año dos mil veintitrés, se procede a levantar la presente acta, la cual es leída en voz alta a los Integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, con el objeto de que en su caso se apruebe en sus términos o se enmiende, y preguntando al pleno sobre si están conformes con el texto y contenido del acta en cuestión o tienen alguna enmienda que hacerle, manifestaron unánimemente su aprobación, por lo que para constancia de lo actuado y la validez

> EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.

-------DAMOS FE -----

PRESIDENTA.

DRA. GEMA HERNÁNDEZ BERNARDINO.

PRIMER VOCAL.

LIC. OSCAR NOÉ MARTÍNEZ MORALES.

SEGUNDA VOCAL.

COMISARIO.

SECRETARIO.

LIC. JAPHET PÉREZ ORDUÑO.

LIC. CÉSAR GUILLERMO SANTIAGO CRUZ.

Las firmas corresponden a la sesión ordinaria del 05 de mayo del año 2023 del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca.